NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

En lo referente a las notas aclaratoria de los Estados Financieros tenemos lo siguiente;

CAJA – BANCO: En lo que respecta a este rubro tenemos un rubro bajo debido a que la compañía está recién creada y tiene poca actividad.

CREDITO TRIBUTARIO: En vista de que se cumple con todos los reglamentos que nos exige el Régimen Tributario.

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR : Hemos cumplido con todos los reglamente que la ley nos exige.

PARTICIPACION TRABAJADORES : De acuerdo a la ley estamos cumplimento con la participación de utilidades que les corresponde que es el 15% de la utilidad.

CAPITAL: Se ha mantenido el mismo capital con que se inicio la Compañía.

UTILIDAD: Se ha tenido una utilidad favorable de $ 1027.93

Ing. Bolivia Guerrero Ortiz

Contadora